



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200050000	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Clara Rosa Gomez Jimenez	25/05/2023	Auto Ordena - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Ya Que Cumple Con Los Requisitos Establecidos En La Circular Csjatc19-98
08001418901120210029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Alejandro Riquet Araque	Juan Manuel Pajaro Diaz	25/05/2023	Auto Decreta - 1. Acéptese El Desistimiento De La Acción Ejecutiva A Favor De La Parte Demandada Señor Juan Manuel Pajaro Diaz.2. Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellos Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



				La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante A Través De La Dra. Kelly Leonor Herrera Gonzalez, En La Suma De Dos Millones Quinientos Catorce Mil Pesos Mc (2.514.000), La Cual Se Encuentra Contendida En Los Títulos Judiciales Que Se Encuentran A Disposición De Este Juzgado Descontados A La Demandada Señora Martha Coronell Charris.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Ada Marcela Calderon , King Doors S.A.S	25/05/2023	Auto Ordena - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Ya Que Cumple Con Los Requisitos Establecidos En La Circular Csjatc19-98
08001418901120210070700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Ayda Leon	25/05/2023	Auto Ordena - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Ya Que Cumple Con Los Requisitos Establecidos En La Circular Csjatc19-98

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200052900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Fracisco Antonio Camargo Meza	25/05/2023	Auto Ordena - Ordenese Remisión Del Expediente A Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Ya Que Cumple Con Los Requisitos Establecidos En La Circular Csjatc19-98
08001418901120230016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Eloisa Ipuana Pushaina	25/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Ramon Giraldo De Avila	25/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120230016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Keiler Salkar Duarte	25/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer Lo Ordenado En Auto De Fecha 17 De Marzo Del 2023 Inc. 5

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023

08001418901120210010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Atd Coopated	Monica Patricia Martelo Mario, Aldo Luis Gutierrez Nobman, Y Otros Demandados ., Jenifer Paola Cabrera Rosemberg	25/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190037300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ecce Tirado Molina	Juan Carlos Gutierrez Polo	25/05/2023	Auto Niega - Niéguese El Embargo Y Secuestro De Los Bienes Remanente Y De Los Títulos Libres Y Disponibles Que Llegaran A Existir De La Demandada Del Proceso Ejecutivo Con Accion Real Que Lleva A Cabo En El Juzgado Promiscuo Municipal De Baranoa, Bajo La Radicación 2015-00427
08001418901120200060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Franklin Ferrer Manotas	Marlon Antonio Calabria Lopez, Sin Otros Demandantes	25/05/2023	Auto Ordena - 1. Aceptese La Revocatoria Del Poder Que Hiciere El Demandante Sr. Franklin

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



				Ferrer Manotas, A La Dra. Alejandra Paola Ferrer Jaramillo .-2. Téngase Al Dr. Edgardo Pombo De La Hoz, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Señor Franklin Ferrer Manotas, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.3. Así Mismo Acéptese La Renuncia Del Poder Presentada Por El Dr. Edgardo Pombo De La Hoz.4. Téngase Al Dr. Marvin Aleman Aragón, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Señor Franklin Ferrer Manotas, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



08001418901120230047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Elogia Rua Osia, Maria Cera Jimenez	25/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte Demandante No Allega Evidencia De Que Manera Obtiene El Correo Electrónico De Eulogia Rua Osia Eulogiarua16gmail.Com Y Maria Ereida Cera Jimenez Docentemariacerajimenezg mail.Com Donde Pretende Notificar Al Demandado Requisito Exigido Por La Ley 2213 Del 2022. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
-------------------------	---------------------------------	-------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



08001418901120230030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milton Jesus Suarez Mercado	Lucila Esther Hernandez Gonzalez, Sin Otro Demandado.	25/05/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. La Parte Demandante Alego Escrito De Subsanación De Fecha 24 De Abril De 2023 En El Que Aportaba El Poder Solicitado Y Alegaba Que La Fecha De Creación De La Letra De Cambio Fue El Día 21 De Octubre Del Año 2020 Y La Obligación Se Encuentra Vencida Desde El 21 De Abril Del Año 2022, Además De Solicitar Interés Al 2 Y Los Moratorios A La Tasa Máxima Exigida Por La Ley, Pero En El Documento Aportado No Se Evidencia Que Se Hayan Pactado Los Intereses Solicitados, Además Que La Fecha De
-------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



					Vencimiento Del Título Es La Misma Que La De Creación Y No Como El Alega En El Escrito De Subsanación
08001418901120220105800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reting Colombia S.A.	Emanuel Caballero Flor Melida	25/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120230025600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reting Colombia S.A.	Jhon Carlos Rodriguez Rugeles	25/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200060800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Luis Enrique Navarro Valdes, Sin Otros Demandantes, Roque Enrique Herrera Padilla	25/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4a69972f-38da-4996-bc46-83490f72ccb6